

En Mahon, 6 rs. al mes, adelantados. En los demás pueblos de la isla, 7 rs.—Fuera, trimestre, 24 rs.

Este periódico se publica todos los dias por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

El Menorquin.

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

SEGUNDA ÉPOCA.—Director: Bernardo Fábregues y Sintés.

Los anuncios y comunicados se insertarán a precios convencionales.—Se ofrece rebaja a los Suscritores.

Redaccion y Administracion, calle del Castillo, 58. Horas de oficina para anuncios, de 9 a 12 mañana.

Año IV.

Mahon, miércoles, 28 de Febrero de 1872.

Núm. 785.

CORREO DE AYER.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LA INDEPENDENCIA.

Madrid 22 de febrero.

Anteayer 20 juró a las ocho de la noche el nuevo ministerio, y ayer a las dos de la tarde habia crisis. Para partidos formados en doce horas, el plazo de veintuna de gobierno no es poco.

Mas esto no obstante es curioso lo sucedido.

El general Rey, flamante ministro de la Guerra, se presentó a despachar, como dia señalado al efecto. Recibióle el rey con cortesía; sacó el ministro su cartera, la abrió, y al tomar los papeles en la mano, que parece eran una multitud de decretos separando a todos los militares radicales, el rey le dijo a Rey: «no firmo ningun decreto hasta que convengan ustedes en el programa del partido conservador.» Rey, como don Bartolo cuando descubre al conde de Almaviva, se quedó hecho una estatua. Mas salió de su estupefaccion; recogió sus papeles y fué en busca de Sagasta. Contó a este lo sucedido, y Sagasta se dirigió a Palacio. Una hora larga duró su conferencia con el rey; a las cinco comenzó el consejo y poco despues se aseguraba que habia crisis.

Como estos ministros no son de los que se van, sino de los que hay que echarlos, esto que es algo mas que un desaire, no será nada. Sin embargo, Sagasta para parar el golpe, pues ya sabe que se le dirijen los unionistas, dejará la cartera de Gobernacion a Candau, quedándose él con la Presidencia sin cartera de este modo, su intervencion en la política será nula, pero continuará cobrando sus 10,000 reales mensuales que no es poco, y adelante con los faroles.

Pero Sagasta se comprometió a algo mas, y fué a publicar en la Gaceta de hoy, una circular en la que se proclamaria que este ministerio era de fusion y conservador. Con efecto, la circular apareció, y como no se suelta en ella ni la palabra conservador ni la de progresista, no habrá disgustado ni a los calamares, ni a los fronterizos, unos y otros se creerán vencedores; pues los progresistas se pagan poco de las ideas. Pero bien examinada resulta archi-conservadora y bastante a satisfacer los propósitos del rey. De forma que Amadeo se salió con la suya. El gabinete aceptó el credo conservador y la fusion.

¿Pero qué me cuenta usted de los poderes con que este ministerio fabrica su pastel? Es un hecho que nadie le ha au-

torizado para semejante manobra, y que los jefes mas importantes de los partidos conservadores, lejos de apoyar esta idea protestan contra ella. Canovas, Ardanaz, Vega Armijo, Rios Rosas y muchos otros, no solo se burlan de este gobierno y de sus propósitos, sino que parecen dispuestos, y así lo proclaman, a no tener nada de comun con él. De lo que resulta que este partido conservador ó constitucional que dice la circular, no tiene mas representacion que la que a los ministros les ha parecido conveniente arrogarse.

Pero no paran aqui las desdichas. Los rumores de que se trataba de desarmar la milicia nacional, produjeron anoche un principio de medio motin. Reunió el alcalde a los comandantes; estos nombraron una comision que se presentó a Sagasta, Sagasta les tranquilizó respecto a los propósitos antimilicianos que se le atribuian, y añadió: «soy progresista, y me calumnia quien no me crea progresista.»—Martinez Brau, el pescadero, comandante é íntimo amigo de Sagasta, regocijado al oír esto dijo: «¿con que no es usted conservador?—No! contestó Sagasta; y Brau dirigiéndose a sus compañeros de comision les dijo con aire satisfecho.—«Lo ven ustedes!!!

El ayuntamiento ó mejor los comandantes y su jefe han extendido un acta de todo esto, que circularán hoy como órden del dia y que publica *El Imparcial*.

De forma, que Sagasta ofreció al rey a las 4 declararse conservador y a las 7 aprobó la circular conservadora, y a la una decia para que se publicara, que no sería conservador nunca, y que le calumniaba quien no le creyese progresista. Así fué, que toda esta historia referida por *El Imparcial*, cayó esta mañana como una bomba en el campo fronterizo.

Desde muy temprano Serrano destacó sus emisarios. Ortiz de Pinedo, Ayala, Peñuelas y varios otros recorrieron las casas de los jefes fronterizos, y puestos de acuerdo decidieron dar en el Consejo de ministros un último achuchon al señor Sagasta.

Puede asegurarse que Sagasta les dirá que los milicianos han faltado a la verdad, y creible es tambien que los mas se darán por satisfechos. Esto no obstante, algunos afirman que en el Consejo de hoy se planteará de nuevo la crisis, decidiéndose ir al vado ó a la puente. Resultado: crisis ayer y nueva crisis hoy.

Lo cierto es que los unionistas están que trinán: ya han sacado a Sagasta todo el jugo que podia darles, y ahora proyectan arrojarle a un rincon. Así lo

harán, pues que tienen el padre alcalde.

Los comentarios de esta ridícula farsa, ustedes los sacarán. Por de pronto nadie dudará de que el rey y los conservadores parecen pagados por los republicanos, para hacerlo todo a gusto nuestro.—P.

Madrid 17 de febrero.

De La Igualdad:

Nuestro apreciable colega federal *La Revolucion Social* apoya fervorosa y patrióticamente la idea de la alianza ó coalicion nacional de todos los partidos contra el poder existente, y dice a este propósito que el inmortal Empeinado, mártir de la libertad, y el inquisitorial cura Merino unaron sus esfuerzos para combatir al enemigo comun extranjero, sin abdicar ninguno de ellos de sus opiniones políticas; despues de lo cual añade:

«Y no se diga que las circunstancias actuales no son comparables a las de la dominacion extranjera de príncipes de este siglo; porque, si no son idénticas, la diferencia es desfavorable para la actual.

Resistir a la fuerza es tan honroso, como bajo al doblegarse a la mas despreciable de las intrigas.

Desde el momento en que cada uno de los que quieren a todo trance derribar lo existente reconoce que bastan sus fuerzas para conseguirlo y que bastarán y sobrarán uniéndose todos, esta union se impone no sólo como una necesidad sino como un deber. Si, como un deber; so pena de reconocer que no hay razon ni justicia en querer destruir lo existente.

Pero se dirá: ¿y si lo que viene despues es peor que esto? Es verdad, más acaso ¿no está ya conocido el remedio?

La moralidad ó inmoralidad de las coaliciones no están en la coalicion misma sino en el objeto que se proponen.

Si el derribar esta situacion es un acto patriótico, no puede menos de serlo tambien la coalicion que realice este acto.»

Durante el dia de ayer continuaron los rumores de crisis; por la noche se habian disipado. Mas, verdaderamente alarmados al saber que habian trascurrido algunas horas sin crisis, acudimos a las altas de la noche a algunos círculos políticos y supimos que, a Dios gracias, no habiamos salido de tan satisfactorio estado.

La Bolsa continúa pronunciada en baja.

Hay quien propone que a D. Amadeo se le pague en papel del Estado; pero

creemos que no se llevará adelante el proyecto, porque Dragonetti se llamaría a engaño.

No hace apenas cuarenta y ocho horas que murió el marqués de Miraflores, y ya son varios los pretendientes al Toison que deja vacante.

Abascal, Muñoz, Moreno Benitez, Ronchi y todos los elevados personajes de la situacion, se creen con indisputable derecho para colgarse el collar creado, segun datos auténticos indican, en memoria del pelo de las queridas de un rey D. Felipe, y hasta el mismo Sr. Topete haria un nuevo sacrificio en aras de la patria aceptando el borrego. Pero todos quedaran iguales, pues, segun dicen, ese collar esta destinado ahora a brillar sobre el pecho de un extranjero, humilde servidor y diligente siervo del señor de la casa.

Dicese que, como resultado de las preferencias introducidas por el duque de Madrid entre la prensa carlista, han hecho dimision algunos individuos de la junta central, entre ellos el señor D. Gabino Tejado.

Anoche recibimos el siguiente telegrama de Cuba.

«Habana 22.—A la *Correspondencia de España*:

Los pasajeros de la fragata *Numancia* han llegado sin novedad y saludan a sus familias y amigos de la Peninsula.—Herrera.»

Idem 24.

En la gran reunion progresista democrática celebrada anoche, con asistencia de todos los diputados radicales de las últimas Cortes y de las Constituyentes, de los senadores y de los representantes de los distritos, se acordó, en medio del mayor entusiasmo, la coalicion nacional electoral de todos los partidos contra el gobierno fronterizo calamar, que es el enemigo comun, con el cual no puede transigir ningun partido que estime en algo la dignidad de la nacion, el imperio de las leyes, la moralidad política y el concierto administrativo.

La noticia de este importante y trascendental acuerdo se extendió rápidamente por toda la poblacion, produciendo en todos los ánimos el mejor efecto.

Esperamos que los hechos correspondan a las palabras; y que una vez empeñada la lucha, todos los españoles independientes y honrados cumplan con su deber.

El Sr. Sagasta no ha rectificado, oficial ni privadamente, las palabras que

se le atribuyen en el acta publicada por el alcalde de Madrid y suscrita por todos los comandantes de la Milicia nacional, según la cual resulta que D. Práxedes, no solo negó que fuera conservador, sino que calificó de suposición calumniosa tal aserción.

Ya anunciaba ayer *El Imparcial* que el Sr. Sagasta no se atrevería a desmentir al alcalde popular y a los comandantes de la Milicia, y nosotros habíamos formado la misma opinión teniendo en cuenta la proverbial prudencia del jefe de los calamares.

Lo dicho por los comandantes queda, por lo tanto, en pie, y nadie que no sea insensato se atreverá a poner en duda lo que aquellos, en unión del presidente del Ayuntamiento, aseguran bajo su firma, y de la cual responden así para con el público como para con el Sr. Sagasta.

Los diarios fronterizos dicen que Sagasta dió explicaciones á D. Amadeo, y que este quedó satisfecho. No lo dudamos; pero esto solo probaría que don Práxedes es un Mefistófeles político capaz de desempeñar los papeles mas contradictorios y odiosos, y que D. Amadeo es de fácil contentamiento y no conoce bien la doblez de sus ministros.

Por lo demás, la explicación que *La Política* da á las palabras de Sagasta, manifestando que, al decir que no era conservador, quiso significar que no lo era en la acepción antigua de esta palabra, á la usanza del partido moderado, mas perjudica que favorece al indiscreto y veleidoso ministro, que recurre á tan vergonzosos subterfugios para desnaturalizar el sentido de sus palabras y para engañar á los representantes de la Milicia ciudadana.

El Sr. Sagasta aseguró á los comandantes que no era conservador, así, en términos absolutos, sin nombrar ni referirse, directa ni indirectamente, al partido moderado; pero, aun admitiendo la versión del diario expresado, que es falsa de todo punto, de que el señor Sagasta quiso decir que no era conservador como los moderados, sino á la usanza unionista, para el partido liberal y para los comandantes de la Milicia lo mismo da lo uno que lo otro, y, aun bajo el punto de vista de la moralidad política, todavía es mas odioso y repugnante el sistema conservador de los unionistas que el de los moderados.

Continúan las dimisiones de empleados progresistas; ayer presentó la suya el Sr. Gomez Marin, oficial del ministerio de Ultramar, y fué admitida la del Sr. Jimenez Molina, oficial del ministerio de Hacienda.

Se dice tambien que varios gefes del ejército, no creyéndose autorizados para dimitir sus cargos, han hecho conocer al ministro de la Guerra su deseo de ser relevados, en vista de la prevención y desconfianza que el Gobierno actual manifiesta hácia todos los gefes de antecedentes liberales.

Cada día que pasa es una fecha his-

tórica.

Los acontecimientos se suceden con vertiginosa rapidez.

La coalición nacional es un hecho.

Hemos entrado de lleno en la última crisis final; en el principio del fin.

¡Republicanos! A PREPARARSE.

ESTRANJERO.

Las cartas de Italia insisten en que allí, casi sin apercibirse, se están acumulando las mayores dificultades, tanto en el interior como en el exterior. La posesión de Roma las producía tan graves, que ya se desconfiaba de poder vencerlas. Por lo pronto, el gobierno, de acuerdo con las potencias extranjeras, había ofrecido no presentar la ley sobre los conventos, como medio de que el Papa no abandonara á Roma, y en efecto, la ley no se ha presentado.

Una carta de Roma publica *El pensamiento Español*, diciendo que en aquella ciudad se esperaba al príncipe Napoleón, cuyo objeto era establecer las fórmulas de arreglo con Víctor Manuel; su pariente, para que Italia auxilie la restauración de Bonaparte, que, según los despachos de Nigra, se hallaba en favorable estado; y al mismo tiempo obtener de la Santa Sede influencia moral sobre los obispos franceses, para que alguna vez apoyen la causa imperial. Esta vez, añade la carta, todos los enfermos acuden al médico... cuando ya no tienen cura.

Por todos los conductos se reciben noticias de que Francia se aproxima á una solución.

Todos los generales que mandan divisiones en Francia han sido llamados sucesivamente por monsieur Thiers á Versalles para informarle acerca del estado de los departamentos de su mando y de los sentimientos de las tropas que tienen á sus órdenes.

Dicen de París á *El Times* con fecha del 20 que el programa de la derecha obtiene ya mas de 290 firmas; pero no hay conformidad en cuanto á número. Además del general Changarnier, lo ha firmado Mr. Bocher, el amigo íntimo del duque de Aumale.

A consecuencia de la excitación causada por los programas de partido, el gobierno despues de haberlo deliberado durante dos días, ha decidido adoptar medidas enérgicas contra todos los que ataquen de cualquier modo el orden de cosas establecido. Van á adoptarse medidas especiales respecto de las maquinaciones de bonapartistas y funcionarios hostiles á la república.

El gobierno parece decidido á mantener el pacto de Burdeos y á defenderlo.

Berlin 22.—Ha sido preso hoy un polaco en quien recaen vivas sospechas de que trataba de asesinar al príncipe de Bismark.

Paris 23.—Parece que el gobierno está resuelto á hacer cuestion de Gabinete la aprobación del proyecto de ley presentado por el ministro del Interior sobre represión de la prensa que ataque á los altos poderes del Estado.

Versalles 23 (noche).—La derecha ha acordado no publicar el manifiesto monárquico, á fin de no dar pretexto á una agitación.

Roma 23.—En el Consistorio de esta mañana, el Papa ha preconizado 36 obispos, de los cuales son rusos una gran parte.

«Washington» 23.—El Consejo de ministros ha acordado aplazar por algunos días la contestación á la nota de lord Granville, sobre la cuestion del «Alabama».

Amberes 24.—Ayer hubo una manifestación popular delante de la casa del conde de Chambord, en sentido hostil á este príncipe, y se prolongó hasta las doce de la noche, siendo dispersada por la gendarmería.

Dícese que el conde de Chambord abandonará la ciudad á consecuencia de este suceso.

«Amberes» 24.—Continúa hoy la excitación popular. Las autoridades han publicado un bando prohibiendo los grupos de mas de cinco personas.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 23.

La Gaceta publica varios decretos con nombramientos y ascensos militares.

Han sido ascendidos á mariscales de campo el subinspector de ingenieros en la isla de Cuba brigadier de Campuzano, y el subinspector de artillería en la misma isla señor Figuerola.

Han sido ascendidos á brigadieres de artillería los coroneles marqués y Avelle.

Ha sido aceptada la dimisión del capitán general de Castilla la Nueva señor Pieltain, y le sustituye el general Bassols.

Ha sido nombrado director de infantería el general Cotoner, y capitán general de Cataluña el general Laserna.

Ha sido relevado el segundo cabo de Castilla la Vieja Sr. Ripoll, siendo nombrado en su lugar el Sr. Sauza.

Han sido nombrados gobernador militar de Almería el Sr. Egaña, del Castillo de Monjuich el Sr. Garrido y de la Seo de Urgel el Sr. Marquez.

Se ha dado el mando de la primera división de Castilla la Nueva al señor Salcedo, y de la segunda brigada de la segunda división al señor Beammont.

La Iberia desmiente que el señor Sagasta haya hecho alusiones políticas de cierta especie en su contestación á los comandantes de la milicia.

Esta noche se reúne el comité central de los radicales con asistencia de los diputados y senadores del partido.

Hoy se han presentado al ministerio

de la Guerra comisiones de todos los cuerpos de la guarnición y de las direcciones de las armas con sus respectivos gefes.

Madrid 24.

La Gaceta continúa publicando nombramientos militares.

Han sido nombrados:

Capitán general de Aragón el general Santa Pau.

Segundo cabo de Castilla la Nueva el duque de Gor.

Gobernador militar de Lérida el señor Franch.

Gobernador militar de Teruel señor Corbalan.

Jefe de la tercera brigada de la segunda división de Castilla la Nueva, el señor Serrano Dolz.

Jefe de la brigada de artillería de Castilla la Nueva, el señor Camus.

Tambien publica la Gaceta los decretos estableciendo el Consejo superior de Agricultura y nombrando presidente de dicho Consejo al duque de la Torre, y vice presidente al marqués del Duero, los señores Santa Cruz, Durán, marqués de Perales y duque de Fernan-Núñez.

Madrid 24.

A la reunión que celebró anoche el comité electoral radical, asistieron ciento treinta y ocho individuos, entre ex-senadores, ex-diputados y comisionados de las provincias.

Presidió el señor Roiz Zorrilla, el cual manifestó que la junta directiva había acordado obrar dentro de la legalidad, aunque los gobiernos faltaran á ella, y someter á la aprobación del comité central la idea de que el partido vaya á la lucha electoral coaligado con las demás oposiciones, sin abatir la bandera sin abdicar ni transigir en ninguno de sus principios, y con el único objeto de vencer á un gobierno que es fruto de la inmoralidad y la mentira. (Aplausos.)

El señor Becerra presentó un voto de confianza á la junta directiva.

Despues de breves observaciones de los señores Moret, Moncasi, Alcalá Zamora, Seoane, Labra, Escosura y otros, el señor Martos resumió el debate, apoyando la idea de la coalición y el voto de confianza á la junta.

Este voto fué aprobado sin oposición, y se acordó la publicación de una circular explicatoria.

Madrid 24.

Se anuncia como próxima la aparición en la Gaceta del nombramiento del señor Aldecoa para el gobierno de Oviedo, del señor Sarmiento para Ciudad Real y del señor Castillo para Leon.

El gobernador de Leon pasará á Avila, y el de Avila á Segovia.

El Imparcial establece un paralelo entre la circular de 21 del corriente, el manifiesto de 12 de octubre y el acta de la reunión de los comandantes de la milicia, señalando las contradicciones entre el primero y el último de estos documentos.

El vapor «Isla de Cuba» salió ayer de Cadiz en expedición extraordinaria, con rumbo á Gibara, conduciendo 1.000 hombres para el ejército de aquella isla.

Madrid 24.

El *Imparcial* dice que no ha sido admitida la dimision del Sr. Ruiz Zorrilla (don Francisco), oficial de la secretaria del ministerio de la Guerra.

El *Tiempo* anuncia que ha cambiado hoy de propietario y redactores, volviendo á encargarse de su redaccion la mayor parte de los redactores que la componian al fundarse el periódico.

Madrid 24.

El proyecto de reorganizacion del ejército, formándose ochenta batallones provinciales, está definitivamente aprobado por el ministerio, y se ha puesto á la firma del rey.

Habana 23.—A consecuencia de las enérgicas observaciones del cónsul inglés, las autoridades han dejado en libertad la goleta de aquella nacionalidad, apresada recientemente con cargo de contrabando de guerra.

CRONICA LOCAL.

Estracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de esta ciudad en sesion de 23 del actual:

A instancia de Magdalena Carreras y Capó se acordó librar certificacion posesoria de una casa que José Orfila y Pons, hoy difunto, poseía en esta ciudad, calle del Progreso n.º 112.

Se acordó tambien pasar á informe de la Comision de Contabilidad dos cuentas de obras de Albañilería hechas en los edificios del comun; y otra cuenta de trabajo de escribiente prestado en la Secretaria municipal.

El Sr. Presidente de la Comision de Policía Urbana dió cuenta de que dicha Comision se habia enterado del plano y demás documentos referentes á la alineacion de las calles del Horno y Arraval de esta ciudad, y despues del referido exámen y convencida de las ventajas que puede ofrecer al ornato de la vía pública la adopcion de la línea recta que se marca en el plano con tinta carmin, opina que debe adoptarse esta por el Ayuntamiento, indemnizándose al dueño de la casa n.º 43 de la calle del Arraval que forma esquina con la del Horno, los perjuicios que se le irrogen con motivo de la cesacion del terreno que haya de verificarse á favor de la vía pública.

La Comision inspectora de arbitrios municipales propuso que considerando escaso el número de los dependientes de la administracion de dicho ramo, de cuyas consecuencias se resiente el servicio público, creia necesario se nombrase otro vigilante, y en consideracion á los servicios y honradez que reúne el C.º Magin Codina, propuso al mismo para el citado destino. Puesto á discusion el asunto, fué aprobada dicha proposicion, mas como quiera que la persona recomendada fuese hermano de un concejal que se hallaba presente, salió este del salon, y habiéndose procedido

á votacion secreta por medio de papeletas, fué elegido por unanimidad el espresado Codina.

La propia Comision manifestó en seguida, que á fin de dar mayor desarrollo á los ingresos de dichos arbitrios, proponia se nombrase al C.º Ricardo de la Plaza administrador de los mismos, por reunir las circunstancias necesarias y la confianza de la comision. Dicha proposicion fué aprobada por el Ayuntamiento, nombrando para el espresado cargo al referido C.º Ricardo de la Plaza en reemplazo del C.º Antonio Panedas y Mesquida.

Dicha comision manifestó que deseando premiar el celo y servicios de los empleados, cree conveniente que toda aprehension se distribuya en cinco partes iguales, entregando una a cada uno de los cuatro empleados y la restante al aprehensor, previo el pago de los oportunos derechos. El Ayuntamiento aprobó unánimemente dicha proposicion.

La misma Comision consultó al Ayuntamiento que el C.º Agustin Landino habia solicitado se le eximiera del pago de derechos municipales de un cargamento de habones que no se pudo vender y se traspasa para Ciudadela, cuyo cargamento ha permanecido mas de quince dias en este puerto. Oida por el Ayuntamiento la espresada consulta y enterado del art.º 6.º del reglamento para la imposicion y cobranza de arbitrios sobre los artículos de comer, beber y arder, y considerando que no está en sus facultades alterar su esencia en lo mas mínimo, se acordó no poder acceder á lo solicitado por el C.º Landino.

Anteayer á las cinco y media de la tarde tuvo lugar, segun dijimos, el entierro del malogrado jóven C. Pedro Monjo y Saura fallecido el dia anterior á esa edad en que todo parece sonreírnos en el mundo.

Hijo el C. Pedro Monjo del diputado provincial republicano, ciudadano Miguel Monjo y Gelabert, creyó el Comité Municipal de dicho partido que este debia asociarse á aquel acto y, al efecto, invitó á todos los clubs de su obediencia, siendo con tal motivo el cortejo fúnebre numeroso en extremo.

A la hora citada, salió la comitiva de la casa mortuoria, sita en la calle del Arraval. Abrian la marcha ciento quince socios de los clubs de esta ciudad cada uno con su correspondiente vela. A seguida venia el coche fúnebre de primera clase conduciendo los restos del finado.

Llevaban las cintas del féetro cuatro amigos del finado. El Presidente del Comité Municipal y Alcalde de esta ciudad, C. Francisco de Asis Pons, el diputado provincial, C. Fernando Beltran, y el C. Teodoro Ládico presidian el duelo: seguian varios individuos del Ayuntamiento, el Comité Municipal, Juntas de los clubs é infinidad de amigos políticos y particulares de la familia del finado.

Desde la casa mortuoria se dirigió el acompañamiento por las calles del Arraval, de San Roque, Plaza

de la Constitucion, calle Nueva, plaza de la Arravaleta, calle de la Arravaleta, plaza de Espartero, calle de Anuncivay, del Progreso, de Gracia y despues al cementerio en cuyo depósito se dejó el cadáver del jóven C. Pedro Monjo.

Para terminar esta reseña diremos que pocas veces hemos visto en esta ciudad un entierro tan lucido como el que presenciámos en la tarde de anteayer.

«El Constitucional» de ayer con el estilo vano que le caracteriza, publica un suelto en apoyo del que sobre los anuncios de nuestro Ayuntamiento publicó «La Crónica de Menorca», deduciendo de nuestra contestacion al colega ultramontano tan interesadas miras, que le obligan á esclamar al final de su escrito, que demostramos mas apego del que debiéramos al *turron municipal*.

Despreciando los argumentos que á su favor aduce el colega cimbrio, creyéndose aludido por publicar *generalmente* los mismos anuncios que publicó «La Crónica», debemos manifestarle, que si amantes de turron fuéramos, no habríamos aguardado á chuparlo de las enjutas arcas municipales, antes bien hubiéramos aprovechado las ocasiones que desde la revolucion de Setiembre se han presentado, para recibirlo del que supo repartirlo á manos llenas, con beneplácito de los *desprendidos* Sres. Constitucionales.

Segun vemos en «El Iris del Pueblo», por iniciativa del Comité Provincial de nuestro partido se ha abierto una suscripcion en Palma con objeto de erigir un monumento á la memoria del C. Miguel Quetglas y Bauzá, cuyo acuerdo publicaremos mañana, admitiendo dádivas en la redaccion de nuestro periódico para la realizacion de tan noble pensamiento.

Dice «El Isleño»:

Llamamos la atencion sobre un telegrama que publicamos hoy copiado de Madrid en el cual se habla de la feliz llegada á la Habana de la fragata *Numancia*, por si acaso se referian á este buque los rumores alarmantes de que nos hicimos eco dias pasados. Si aquellos afectan á la *Almansa* ya se hubieran puesto en claro los tristes acontecimientos que se esparcian sin duda con alguna siniestra intencion.

QUEBRO CATOLICO.

Santo de hoy.

San Cirilo patriarca y San Anastasio mártir.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace á la visita Virgen de la Misericordia.

Santo de mañana.

San Macario y compañeros mártires.



Movimiento del Puerto.

Entrados á libre plática el dia 27.

De Palma en 14 horas vapor correo esp. Mahónés, de 87 ts., cap. D. Juan Thomas, con 17 trip., 16 pas., la correspondencia pública y varios efectos.—Consignado á D. Juan Taltavull.

Observaciones Meteorológicas.

Dias.	Barómetro a las 7 horas m.	Termómetro centigrado.		Higrómetro a las 9 mañana	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media
		Max.	Min.			
24	766.7	12.2	9.3	93		7
25	764.7	15.	11.3	93		6

Vientos á las 9 horas, mañana.

Fuerza sobre un metro cuadrado en kilogramos.
Dia 24.—SSO. fresco.—6°
Dia 25.—SO. » —6°

Observaciones Astronómicas.

SOL.—Sale á las 6 h. 35 ms.—Pónese á las 5 h. 51 ms.

LUNA.—Sale á las 10 h. y 22 ms. de la N — Pónese á las 9 h. y 10 ms. de la M.

GACETILLA.

3 Estracto del *Morning Chronicle* DE LONDRES.

«Una de las mas gratas obligaciones del periodista, es la de dar á conocer á sus lectores, un nuevo descubrimiento que tiene por objeto aliviar á la humanidad doliente.

«Estimulamos pues nuestros lectores á fijar su atencion sobre la **Revalenta Arábica** de los Señores BARRY DU BARRY y Comp. de Londres. Es una harina preparada con la raíz de una planta arábica, muy parecida á la madre selva; esta Revalenta es de una calidad eminentemente nutritiva y saludable, y de los certificados de muchos facultativos de gran fama se deduce que la Revalenta es muy superior á todos los remedios empleados hasta hoy en las enfermedades siguientes: las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, flemas, vientos, diarrea, acedias, pituita, jaqueca, náuseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, inflamacion del estómago, todos los desórdenes del hígado, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consuncion), herpes, reumas, fiebre, irritacion de nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, gripe: ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las persona de toda edad, fortaleciendo los músculos y el estómago, y consolidando las carnes.»

BARRY DU BARRY y Comp., calle de Valverde, núm. 1, Madrid.—En cajas de hoja de lata de á 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs. La **Revalenta al chocolate** en polvo y en tabletas á los mismos precios.

A la hora de entrar en prensa el presente número no habíamos recibido el telegrama de la prensa local asociada.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

D. Rafael Blasco Moreno, Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

HAGO SABER: Que el día veinte y nueve del actual á las once de la mañana se procederá nuevamente en los estrados de este juzgado, á la venta y remate en pública subasta, siendo competente la postura, de la casa número treinta y cinco de la calle de las Moreras de esta ciudad, propia de las hermanas D.^{as} Mariana y D.^a Magdalena Reurer y Amat en razon a haber desistido D. Mateo Terrés del remate que se hizo de la misma á su favor por haber aparecido que dicha finca se halla gravada con una hipoteca de tres mil trescientas treinta y tres pesetas treinta y tres céntimos; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en los autos ejecutivos que siguen contra las mismas en este juzgado D.^a Gerónima María Aledo y su hijo D. Gregorio Femenias, vecinos de esta ciudad, sobre pago de reales. Dado en Mahon á nueve de Febrero de mil ochocientos setenta y dos.—Rafael Blasco.—Juan Allés, Esno. 1

Alcaldía popular de Mahon.

Con arreglo al artículo 43 de la vigente ley de reemplazos, el domingo próximo 3 de Marzo se reunirá el Ayuntamiento en sesión pública á las diez de la mañana, para proceder á la rectificación del alistamiento, en cuyo acto se oirán las reclamaciones que produzcan los interesados ó por ellos sus padres, curadores, parientes, amos ó apoderados, así respecto á la inclusion como á la exclusion de mozos y á la edad de cada uno. Mahon 28 Febrero de 1872.—Francisco de A. Pons. 3

El Comandancia Militar de Marina de la Provincia de Menorca, etc., etc.

HACE SABER: Que los matriculados Francisco Preto y Olives de Pedro matrícula de Mahon, Lorenzo Caules y Mercadal de Juan, Jaime Coll y Llind de Juan, José Seguí y Cavaller de Miguel matrícula de Ciudadela ó sus legítimos apoderados se presentarán en hora habil en esta Oficina el sábado dos de Marzo próximo con el fin de entregarles ciertas cantidades que les pertenecen.

Mahon 27 febrero de 1872.—J. Cardona y Netto. 3

En la calle de Riego (antes de los Frailes) n.º 34 hay muebles de todas clases para vender, á precios baratísimos. 1

EN VENTA.

Lo está una porcion de terreno, cosa de una barcilla sembrado, distante cinco minutos del pueblo de San Luis, camino del Pou Nou, en la que hay muchos árboles frutales de varias especies, cuatro grandes naranjos y cisterna.

Dicho terreno, por la agradable situacion que ocupa, es muy apropiado para edificar en él una casa de recreo.

Informarán en San Luis, calle Aleman n.º 7.

LA ARTÍSTICA.---Sociedad dramática.

Esta sociedad dará el domingo próximo su segunda funcion, bajo las mismas bases y condiciones que la anterior, poniéndose en escena el aplaudido drama en 4 actos traducido del francés por el conocido escritor D. Ramon Valladares y Sadvedra, titulado: ¡SATAVÁS!, dando fin con el divertido sainete: Perico el empedrador!—A las 8.

La suscripcion queda abierta desde hoy en la imprenta de este periódico y club Republicano Federal de Mahon, para los socios del mismo, y desde el viérnes en el despacho del Teatro principal de esta ciudad. Mahon 27 febrero 1872.—El Presidente, P. Fabregues.

En la calle de San Jaime, casa de Gregorio Femenias, todas las noches estará espuesto al público el Nacimiento de N. S. J. ó Betlem; menos los días de funcion en el Teatro. Tambien se presentará la Muerte y Pasion.

Zorra, Tuñina.

Se encontrará fresca á 14 céntimos la tercia, en la casa n.º 10 calle Portal de Mar.

EN VENTA.

Lo está en licitacion privada un campillo de cinco barcillas sembrado (seguras) que antes era viña, situado en la Alquería cremada, con una casita y cisterna. Los que deseen adquirirlo entregarán sus proposiciones en pliego cerrado en el despacho del Notario D. Nicolás Orfila antes de las doce del día lunes 4 Marzo, á cuya hora serán abiertos los pliegos y adjudicada la finca al que ofrezca mayor cantidad sobre la de 750 duros que es el tipo de la subasta. Dicho campillo pertenece á la herencia de D. Sebastian Trutzó. 3m

PARA VENDER.

Lo está la casa calle de San Jaime n.º 58.
Informarán en la misma calle n.º 62.

PARA ALQUILAR

Lo están, amueblados, los altos de la casa calle de San José n.º 39.
Informarán calle de Alayor n.º 2.

LENCERIA, PAÑUELERIA Y ÓPTICA.

Gran rebaja de precios, una cosa fabulosa, á precios inferiores á los de coste.

CALLE NUEVA, NUM. 19.

Mr. GAUDENS PRADERE teniendo que ir á las compras el mes entrante, solo por un mes venderá todos los géneros á precios sumamente baratos, como son, ropas de hilo puro á 6 y 1/2 céntimos palmo, cosa nunca vista, y todos los demas géneros sufriran la misma rebaja.

Se pasará á domicilio de las personas que lo deseen.

ARTÍCULOS DE ÓPTICA.

Mr. PRADERE, teniendo relaciones con una de las mejores casas de óptica de Paris, en la que durante dos años estudió dicho arte, ofrece tambien á sus parroquianos con toda garantia los artículos siguientes, escogidos en dicho ramo.

Anteojos y lentes con cristales periscópicos, cilíndricos y fin-glas.

Cristal blanco y humo de Inglaterra para la conservación de la vista, desde 6 á 60 rs. vn. el par.

Mr. PRADERE recomienda especialmente los verdaderos CRISTALES DE MINERAL DE ROCA DEL BRASIL, trabajados al cilindro á toda fuerza de agua, y deseoso de poder servir con toda comodidad y baratura, esponderá los anteojos de dicho cristal de roca de 100 rs. por 80 con guarniciones de acero.

NOTA.—A precios moderados se componen toda clase de gafas y lentes.

Deseando el Sr. Praderer, acreditarse en este pais y aumentar sus ya numerosas relaciones, se ofrece el cambio de lentes, y gafas á los que no queden satisfechos en el término de los ocho dias despues de la compra.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.



PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus principios, un flujo de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso; y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas ménos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en qué va envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en qué penetra la sangre, forma parte de las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tictoloroso, y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 244, Strand, Londres.

MAHON 1872.—Tip. de Fabregues hermanos, Castillo 58.